



Acta N° 036/2020

Resolución
434/2020

Las Piedras, 27 de Octubre de 2020.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por la compra de 10 mt cúbicos de piedra de cemento, para la realización de la estructura de las letras de Las Piedras.

CONSIDERANDO: I) que se solicitaron presupuestos en diferentes Empresas siendo el más conveniente el de la Empresa MRA LTDA. RUT. 080152760014

II) que la Empresa cumple con los aportes necesarios y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 11.1 **Mantenimiento de espacios públicos.**

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 9.300 (nueve mil trescientos pesos uruguayos), comisiones bancarias incluidas, por la compra de 10 mt cúbicos, para la realización de la estructura de las letras de Las Piedras, el gasto se realizará en la Empresa MRA LTDA. Rut. 080152760014, por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto **11.1 Mantenimiento de espacios públicos.**

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde

Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

Concejal

Concejal

Romina Espinoza

Concejal